

Guayaquil, 20 de febrero de 2.020

**INFORME DEL ADMINISTRADOR  
AÑO 2019**

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE MASTERCLAIMS S.A. AJUSTADOR DE SINIESTROS**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Estatutos de la empresa, me permito presentar a vuestra consideración el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2.019, el mismo que se resume así:

Durante mi gestión como presidente de esta Compañía se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno.

La junta General de Accionistas, en sus sesiones, establecieron también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

En relación a aspectos laborales y legales debo manifestar que la compañía no ha tenido actividad económica durante este ejercicio económico.

Atentamente,



**RICARDO A. MANRIQUE M.  
PRESIDENTE**